



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

04 MAY 2012

DECRETO EXENTO N° 2666 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIRECCION DE DESARROLLO C. en que dispone que el funcionario(a) HEIDY ARELLANO, PENELOPE ALCAYAGA, BERNARDA RIVERA P, Serv. Grado X E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

LA SERENA, PROFESIONALES Y MONITORES ASISTEN AL SEMINARIO ENTRE EL SECRETO Y LA VERGUENZA CUANDO LOS HIJOS AGREDEN A LOS PADRES, ANALIZA TEMATICAS DE VIF CAPACITACION AUTORIZADA POR SERNAM REGIONAL, el día 4 de mayo 2012.

HEIDY ARELLANO, viatico	14.048	
PENELOPE ALCAYAGA	20.000	Inscripcion
BERNARDA RIVERA	<u>34.048</u>	cada una

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

NEFR/RAAM/GGC/meqt

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE